

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 12 y 49 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes.

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Auxiliares de la Administración de Justicia en activo de las plazas siguientes:

	Plazas
Audiencia Provincial de Alicante	1
Idem Territorial de Valencia	1
Juzgado de Primera Instancia de Alcázar de San Juan	1
Idem id. de Alhama de Granada	1
Idem id. de Archidona	1
Idem id. de Astudillo	1
Idem id. de Avilés número 2	1
Idem id. de Barcelona número 14	1
Idem id. de Bilbao número 2	1
Idem id. de Burgos número 1	1
Idem id. de Burgos número 2	1
Idem id. de Calamocha	1
Idem id. de Campillos	1
Idem id. de Carballo	1
Idem id. de Caspe	1
Idem id. de Ciudad Real	2
Idem id. de Córdoba número 1	1
Idem id. de Coin	1
Idem id. de Chelva	1
Idem id. de Chinchilla	1
Idem id. de Daimiel	1
Idem id. de Denia	1
Idem id. de Dolores	2
Idem id. de Fonsagrada	1
Idem id. de Gergal	1
Idem id. de Laredo	1
Idem id. de Madrid número 4	1
Idem id. de Madrid número 9	1
Idem id. de Madridejos	1
Idem id. de Málaga número 1	2
Idem id. de Málaga número 2	1
Idem id. de Málaga número 3	2
Idem id. de Montánchez	1
Idem id. de Montefrío	1
Idem id. de Priego de Córdoba	1
Idem id. de Seo de Urgel	1
Idem id. de Toro	1
Idem id. de Torrelavega	1

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y con los requisitos exigidos en el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan su destino en las islas Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

Los solicitantes expresarán en sus instancias la categoría que ostentan, las plazas a que aspiran, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la citada Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Madrid, 7 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Junta de Gobierno de la Escuela de Organización Industrial por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión de plazas de Profesores titulares de la misma.

Transcurrido el plazo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 10 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas de Profesores titulares de la Escuela de Organización Industrial.

Esta Junta de Gobierno ha resuelto admitir al citado concurso para las materias que a continuación se indican los siguientes señores, que reúnen las condiciones exigidas en el apartado segundo de dicha resolución:

Para la materia «Planificación y control de la producción»:

D. César Boente Camo.
D. Pedro Jiménez de Cisneros Bueno.
D. Pedor Román Bordera

Para la materia «Estadística e Investigación operativa»:

D. José Gil Peláez

Para la materia «Estudio de movimientos y tiempos y distribución de instalaciones»:

D. Ramón Cristobalena Largacha.
D. Mariano Sánchez Rodrigo.
D. Juan Manuel López de Azcona.
D. Luis Torres Márquez

Para la materia «Economía de la dirección»:

D. Ignacio de Cuadra Echaide.
D. Luis González de Castro.
D. Francisco Javier Luna Luque.
D. Julián Rebato Alemany.
D. Rafael Rovira Fernández.

Por no reunir las condiciones exigidas queda excluido don José Antonio Fuentes Carrillo, por carecer de título oficial de Enseñanza Superior.

El aspirante excluido podrá recurrir en reposición, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Junta de Gobierno de la Escuela de Organización Industrial.

Madrid, 6 de septiembre de 1962.—El Vicepresidente, Alejandro Suárez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Carpio (Valladolid) referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 193, correspondiente al día 27 de agosto próximo pasado, se anuncia a oposición una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, bajo las condiciones que en el mismo se expresan.

Las instancias para tomar parte en la misma se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en dicho «Boletín Oficial» de la provincia.

Carpio, 1 de septiembre de 1962.—El Alcalde.—4219.